

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 04 OCT 2023	REG. 1113
FIRMA: 	ENTRÓ 11.00

NOTA N° 462 /23. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 03 OCT 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

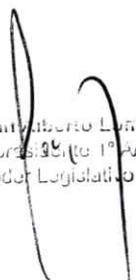
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Gustavo David TORRES, D.N.I. N° 22.322.056, Legajo N° 2232205600, quien cumple funciones en el ámbito de la Secretaría de Deporte, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda y hasta el 16 de Diciembre de 2023.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

  
Daniel Alberto Luster  
Vicepresidente 1º Vc  
Poder Legislativo



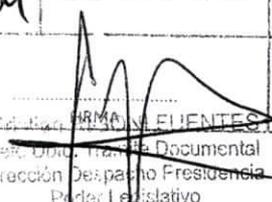
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2023- 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

NOTA N° 300/23.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 28 de Septiembre del 2023.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Provincia de Tierra del Fuego A.G.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
FECHA DE RECIBO	29 SET. 2023	16:32
Firma: 		folios
Dpto. Archivo Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE ADSCRIPCION DEL SR. TORRES GUSTAVO DAVID D.N.I N° 22.322.056, a continuación de la ya otorgada al término de 365 días, perteneciente al MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE "SECRETARIA DE DEPORTE", a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damián LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo